

Quito, 16 de marzo de 2015

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

En mi calidad de comisario de la compañía ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA. y posterior a las revisiones respectivas, es mi deber informar a la Junta General de Accionistas lo siguiente:

1.- De la revisión realizada a las operaciones financieras y económicas de la Empresa durante el presente ejercicio económico, puedo señalar que han sido tomadas todas las medidas y controles necesarios de parte de la Gerencia General, que permitan la obtención de resultados favorables.

Con respecto a los balances presentados para su aprobación debo señalar que los mismos han sido elaborados en base a la aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, señalando que los balances se encuentran enmarcados en las normas ecuatorianas de contabilidad, existiendo las adecuadas correspondencias de cifras y conceptos entre Estados Financieros y Registros. No hay afectaciones de orden tributario.

2.- La administración ha respetado las normas legales y estatutarias y los reglamentos internos de la compañía, de la misma manera que las disposiciones emanadas de la Junta General.

Atentamente,



**ALIANCE RESEARCH IMSDRE CIA. LTDA.
INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2014**